

Incluye México tanto a formales como informales

Señalan inexacta tasa de desempleo

► El Inegi cuenta a quien ya no busca un puesto de trabajo, o al que emigró, dicen

Verónica Gascón

En México, el cálculo de la tasa de desocupación no refleja con exactitud la cantidad de personas que se encuentran en el desempleo, ya que se incluye en ese mismo dato a la población que se desempeña en un ámbito formal y en el informal, de acuerdo con expertos.

Datos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), a julio de 2012, indican que en México la tasa de desempleo se ubicó en 4.7 por ciento, mientras que la de Estados Unidos fue de 8.3 por ciento; Canadá, 7.3 por ciento; Chile, 6.2 por ciento, y España, 25.1 por ciento.

En países donde se tiene un seguro de desempleo, se cuenta como un indicador las solicitudes que hacen las personas para recibir el recurso económico y por ello la tasa de desempleo es mayor en otros países.

Mientras que en México, como no existe este beneficio, las personas se ocupan en actividades informales, que pueden ser de unas cuantas horas semanales o desisten de buscar un trabajo, y por ello no son consideradas desempleadas.

“En Estados Unidos, Argentina o Brasil, cuentan con un seguro de desempleo y tienen que demostrar que no desempeñan ninguna actividad para poder recibir el beneficio. Donde no hay seguro de desempleo, están los que permanecen en el mercado buscando trabajo y los que desistieron de hacerlo y a éstos ya no se les considera como desempleados”, afirmó Gerardo González, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

Añadió que actualmente hay 2.5 millones de personas desempleadas porque son los que declararon en las encuestas del Inegi que están buscando trabajo, pero no se toma en cuenta a aquellos que desistieron de hacerlo. Tampoco se contabilizan a los que decidieron migrar para buscar empleo.

El pulso

El número de personas que sobrevive en la informalidad es muy importante.

(En millones, al segundo trimestre)



Fuente: Inegi

Guían negocios por la amistad

Sergio Meana

Los mexicanos gustan más de hacer negocios o contratar personas por vínculos personales, como amistad o familiaridad, que por credenciales y resultados. Esta vinculación tiene sus pros y sus contras, afirman especialistas.

Luis Arciniega Ruiz de Esparza, profesor del departamento de administración del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), dijo que en la cultura latina, como la mexicana, lo que muchos líderes buscan es confianza, y ésta la encuentran en sus personas más cercanas.

“En culturas como la anglosajona, como la escandinava, la gente va más hacia las credenciales y hacia los resultados y en la cultura latina la gente confía más en alguien que le recomiendan

En apariencia

México aparece como uno de los países con la tasa de desempleo más baja a nivel internacional, pero no se toman en cuenta factores como la informalidad o la migración.



González consideró que muchos de los que se declaran disponibles para trabajar terminan incorporándose al mercado informal y por ello representa 30 por ciento de la Población Económicamente Activa en México.

“El empleo formal está recuperándose de la crisis de 2009, pe-

ro no alcanzan a generarse los empleos necesario para incorporar a los que van sumándose al mercado laboral”, subrayó.

Raymundo Tenorio, experto del Tecnológico de Monterrey, coincidió en lo anterior y dijo que en el País hay 14.1 millones de personas en la economía informal,

que están reportados como ocupados y que no están considerados en el desempleo.

En aquellos países miembros del organismo internacional (OCDE) se mide la tasa de desocupación con respecto a las personas que no tienen ocupación en la economía formal”, explicó.

Defiende Secretaria los pagos por hora

► Lo mínimo que podría recibir un trabajador es un salario.- Vélez

Verónica Gascón

De establecerse un régimen de contratación por hora, el pago más bajo que podrá recibir el trabajador es un salario mínimo y no 7 pesos con 79 centavos, aseguró Rosalinda Vélez, Secretaria del Trabajo.

El pago por horas y el outsourcing fueron los temas cuestionados con mayor frecuencia por parte de los miembros de la Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados que citaron a la funcionaria para que explicara el contenido de la iniciativa laboral preferente que envió el ejecutivo al Congreso.

El diputado Martí Batres rechazó que esta iniciativa busque fortalecer al trabajador porque se incluye la contratación por hora que tendría una baja remuneración si se considera que el salario mínimo actual es de 62 pesos con 30 centavos.

No obstante, Vélez rechazó que se contemple un salario tan bajo si se implementa este tipo de pago.

“Desde luego no se está pensando pagar 7 pesos por hora, la ley ya contempla que ningún trabajador podrá recibir menos del salario mínimo por una jornada laboral. Si un empresario decide que una jornada laboral sea de dos horas, le tiene que pagar el

ASÍ LO DIJO



“Es importante tener en consideración la duración de estos seguros de desempleo, que no se desincentive la necesidad del trabajador de buscar un empleo.”

Rosalinda Vélez, Secretaria del Trabajo

salario mínimo”, señaló.

Por su parte, la diputada de Movimiento Ciudadano, Luisa María Alcalde, criticó la iniciativa porque deja en manos del patrón la contratación colectiva, además de que los trabajadores tendrán que aceptar al sindicato impuestas por el empleador.

Mientras que Silvano Aquino, del Partido de la Revolución Democrática, señaló que esta reforma busca fortalecer al sector patronal porque los contratos de prueba quedará a consideración del empleador.

Aquino dijo que sería necesario plantear un seguro de desempleo como el de otros países.

Vélez respondió que la iniciativa establece candados para evitar que los contratos de prueba o capacitación se apliquen más de una vez. Y subrayó que con la flexibilidad en las contrataciones se podrá dar oportunidad a jóvenes y mujeres para que se inserten en el mercado laboral, además de que se normalizaría la situación de empleados contratados por honorarios.

“Con esta ley se busca que los trabajadores que no gozan de seguridad social, que no gozan de antigüedad, que nunca podrán llegar a una pensión, estamos buscando que lleguen a la formalidad”, dijo Rosalinda Vélez.

CON ESTILO

LOURDES MENDOZA
conestilo@reforma.com



Calderón pierde ante SME

► Transición en camino
► Una para delante tres para atrás

Calderón pierde ante Martín Esparza, ya que el pasado jueves el segundo tribunal colegiado de lo laboral votó por mayoría que la CFE está obligada a ser patrón sustituto de todo trabajador de Luz y Fuerza que no aceptó la liquidación y respetarles su antigüedad a 24 mil trabajadores. El problema para el presidente electo, además, será que la empresa de clase mundial financieramente está quebrada y le quedan algo así como 2 años de vida.

Qué les cuento, que ayer muy temprano, a eso de las 8:30 de la mañana, vi al Secretario de Economía, Bruno Ferrari, en el restaurante Pergamino del hotel Marriott, y exactamente 15 minutos después llegó Poncho Guajardo, quien, para mí, seguro será el próximo Secretario de dicha dependencia, se dieron un abrazo muy cordial y posteriormente se retiraron no sé si al Club de industriales o adónde, pero de que se fueron, se fueron juntos, y de que la plática versó sobre dicha dependencia, ni duda cabe, como tampoco que la transición camina muy bien. Ah, Bruno Faw, perdón, Ferrari, iba acompañado de 3 personas, mientras Poncho, solito.

Desde hace 19 años, para ser exacta, la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales otorga el Premio al Mérito Ecológico, el cual es considerado como el reconocimiento más importante en materia ambiental de nuestro País. De entre las diferentes categorías que considera este importante reconocimiento, este año destacó la de Comunicación Ambiental, premio que fue otorgado al Centro de Información y Comunicación Ambiental de Norteamérica, CICEANA. Dicho centro es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1995 y dirigida por la reconocida Maestra Margie Simon, quien además de haberla fundado, es una luchadora incansable, entregada a la tarea de promover entre los jóvenes conocimientos sobre el medio ambiente, la transformación de actitudes y el desarrollo de hábitos y valores que apoyen el desarrollo sustentable en el País. Muchas felicidades.

Hoy se llevará a cabo un megaevento en El Lago de

Chapultepec para dar a conocer las nuevas opciones para acumular y utilizar los Kilómetros Premier del famoso programa de lealtad de Grupo Aeroméxico, de José Luis Barraza. Ahora, los pasajeros no sólo podrán obtener los Kilómetros volando con la aerolínea o cualquiera de SkyTeam, sino también podrán acumularlos a través de empresas como El Palacio de Hierro, Office Max, Soriana, Sanborns; mediante transacciones bancarias en American Express, Banamex, Banorte, HSBC, Inbursa, Santander, Scotiabank; o en cadenas hoteleras como Marriott, Camino Real, Hilton, Intercontinental, Las Brisas o Barceló. Y además podrán adquirir en la Tienda Premier equipos de cómputo, aparatos electrónicos, relojes, equipos de sonido y muchas opciones más.

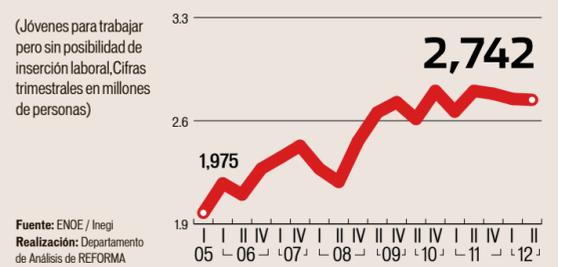
Mexicana vuelve a tener un juez importante luego de que la Juez Edith Alarcón ratificara Gerardo Badín como conciliador del concurso mercantil y administrador de la aerolínea argumentando que la designación de alguien diferente costaría tiempo valioso para la empresa. Lo que no advirtió Alarcón es que el trabajo de Badín ha llevado a un estancamiento en las negociaciones con principales acreedores de Mexicana, como Banorte y Bancomext, por la falta de transparencia con la que se ha intentado manejar todo el proceso, por lo que en su momento solicitaban nombrar un interventor que supervisara su trabajo. Y le adelanto que, contrario a lo que se buscaba con esta decisión, el rescate entrará de nuevo en un conflicto con los acreedores, que buscarán un interventor para evitar las malas mañas de Badín, alargando el supuesto rescate de manera innecesaria. El cuento de nunca acabar, aunque lo que sí está acabando es el dinero para liquidar conforme a la ley a los trabajadores.

¿Sabía usted que...? De acuerdo con Club Med, firma que creó el concepto “all inclusive”, 5 de cada 10 familias privilegian este sistema y en algunas economías emergentes, como México, son 8 de cada 10.

Twitter: @lumendez

Quieren y no encuentran

En el País existen 2.7 millones de jóvenes entre 14 y 19 años de edad con el interés por trabajar.

Fuente: ENOE / Inegi
Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

Producirían los ‘ninis’ 16 por ciento del PIB

Verónica Gascón

Si los más de 7 millones de jóvenes que no estudian ni trabajan en el País tuvieran un empleo formal, producirían dos billones de pesos, esto es 16 por ciento del PIB, calculó Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

En su comentario semanal, el líder empresarial subrayó que si tan sólo 10 por ciento de estos jóvenes se colocaran en el mercado laboral, el PIB podría aumentar más de 1.5 por ciento.

“Más de 7 millones de nuestros jóvenes no encuentran opciones de estudio ni de trabajo dignas. De tener empleo formal, podrían estar produciendo más de dos billones de pesos, 16 por ciento del PIB en interés y beneficio de ellos y del País”, subrayó.

Añadió que debido a que 30 por ciento de los trabajadores se encuentran en la informalidad, el País está dilapidando su bono demográfico, es decir, la población que se encuentran en edad de trabajar pero que está desocupada por falta de oportunidades.

“Con esta situación, todos perdemos: los millones de trabajadores con empleos precarios; las empresas que enfrentan competencia desleal y las Pymes que necesitan formalizarse para facultar su potencial de desarrollo; el Estado, que deja de percibir cuotas de seguridad social e impuestos; y los desempleados, que siguen esperando inversiones que generen puestos de trabajo”, subrayó al hacer una reflexión sobre la necesidad de una reforma laboral.

Gutiérrez Candiani argumentó que el sector privado apoya una iniciativa para dar oportunidades a los jóvenes de que se inserten en el mercado laboral, que adquieran experiencia y se reduzca el costo de la curva de aprendizaje para el empleador.

Por ello, el CCE está en favor de que se aprueben la contratación a prueba, en capacitación inicial y por temporada.

El presidente del CCE hizo un llamado a los legisladores para que aprueben en este periodo de sesiones la reforma laboral “para incentivar la inversión y la creación de plazas formales de trabajo”.

Todo queda en confianza

Pese a los riesgos, los negocios familiares tienen gran fuerza.

100 MILLONES de empleos generan a nivel mundial.

60% de las empresas del planeta son de este tipo.

25 de las 100 empresas más grandes del mundo son familiares.

10 de las 250 empresas familiares más grandes del mundo son mexicanas.

que yo te di y tu me diste; hay un intercambio que genera una deuda”, dijo Arciniega.

Juan Sherwell, director del EGADE Business School del Tecnológico de Monterrey, explicó los beneficios y los perjuicios de tener negocios con amigos.

Uno de los principales males, explicó, es que la amistad se puede ver afectada, de la misma manera que el trabajo.

También se puede demeritar el liderazgo, cuando por ejemplo el amigo hace bromas al jefe, usa mal los recursos o abusa en horarios.

La otra cara de la moneda, es cuando ese amigo es muy adecuado para manejar los recursos financieros o las contrataciones de la empresa, como también puede beneficiar a la cultura organizacional al imprimir un buen ambiente, observó Sherwell.